

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE SUSPENSION DEL COMEDOR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR Colegio Maria Auxiliadora

Madrid, 27 de mayo de 2020

Estimados Padres/Madres:

Ante todo, les enviamos nuestro deseo de que todos se encuentren bien, y que pronto retomemos nuestra actividad personal habitual, lo que significará haber superado este largo proceso que vivimos desde el mes de marzo.

Al día de la fecha la Comunidad de Madrid ha expresado de facto el final de curso en el mes de mayo, aunque existe la posibilidad de que para algunos cursos existan clases de refuerzo o continuidad limitada. En todo caso, no existe ninguna comunicación oficial de las autoridades educativas, regionales ni estatales, dado lo avanzado del curso y la situación en lo que atañe al Comedor escolar, es evidente que no se va a retomar la actividad hasta el mes de septiembre. Por tanto, en los próximos días procederemos a reintegrar la parte del recibo de comedor escolar abonado en el mes de marzo a la cuenta bancaria con la que se ha dado de alta en el dicho servicio.

El cálculo de la devolución se ha efectuado sobre la base de los días de media del curso, con el que se calcula el precio mensual fijo:

18,5 días media curso escolar Uso mensual servicio comedor	Precio diario de servicio de comedor = 7,33	Precio mes completo de marzo 2020 =	135,64 €
8 días de uso servicio comedor en marzo		Precio de 8 días del servicio de comedor =	58,66 €
10,5 días de No uso del servicio de comedor en Marzo	DEVOLUCION	Precio de 10,5 días del servicio de comedor no prestado	76,97 €

Servicios de Restauración y Limpieza

Durante el mes de junio se actualizará en la web la plataforma para la reserva de cara al siguiente curso. Por la situación especial que vivimos, les rogamos procedan a darse de alta en el mismo durante ese mes, y quedaremos a la espera de ver cómo se desarrolla el proceso de inicio del curso antes de proceder a emitir los recibos, para lo cual les mantendremos informados.

Sin otro particular, les deseamos un pronto restablecimiento de la normalidad, y quedamos a su disposición para cualquier consulta ulterior.

Madrid, 27 de mayo de 2020